



CONVENTION ON WETLANDS
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES
(Ramsar, Iran, 1971)

Notificación 2015/1

12ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971)

"Humedales para nuestro futuro"

Punta del Este, Uruguay, 1–9 de Junio de 2015

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales (Ramsar, Irán, 1971) saluda muy atentamente a la Misión Permanente de ... y tiene el agrado de referirse a lo siguiente:

La Secretaría de Ramsar se complace en anunciar que ya está abierta la preinscripción para la 12ª Reunión de la Conferencia de las Partes Contratantes, que se celebrará en el Hotel Conrad, Punta del Este, Uruguay del 1 al 9 de junio de 2015. El proceso de preinscripción cerrará el 15 de Mayo. En el sitio web de la Convención de Ramsar se puede tener acceso a la preinscripción en línea y a otras informaciones prácticas, en: <http://www.ramsar.org/es/acerca-de/cop12-punta-del-este-uruguay-1-9-de-junio-2015>

La contraseña necesaria para la preinscripción en línea es: **capybara**

Comité Permanente 49 y reuniones regionales

Tengan presente que la 49ª reunión del Comité Permanente (SC49) tendrá lugar el 1 de junio, las reuniones regionales se celebrarán los días 1 y 2 de junio y la Ceremonia de Apertura la tarde del 2 de junio.

Delegaciones para la COP12

Por lo que se refiere a la composición de las delegaciones de las Partes Contratantes ante la COP12 de Ramsar, la Secretaría de Ramsar insta respetuosamente a las Partes a que completen las delegaciones y realicen los trámites de preinscripción con toda prontitud y a más tardar el 6 de abril, en los casos en que los delegados requieran visa para que entren a Uruguay o un visado de tránsito.

Se pide a las Partes Contratantes que designen un Jefe de Delegación y a los demás miembros de la delegación.

Apoyo financiero

Las Partes Contratantes que se encuentran en la lista de países receptores de ayuda OECD/DAC y que deseen ser consideradas para recibir apoyo financiero para un delegado deben preinscribir su delegación a **más tardar el 6 de abril**. No se podrá estudiar la posibilidad de prestar apoyo financiero a los delegados que se preinscriban después de esa fecha. También deben tener presente que no será posible realizar cambios en el delegado nominado para financiación después que se haya realizado la nominación ante la Secretaria.

Visas

La información sobre visas se encuentra adjunta.

Credenciales: La Secretaría recuerda a todas las Partes de la importancia de llevar las credenciales originales a la Conferencia y su presentación en el momento de la inscripción. La información detallada sobre las credenciales figura en la propuesta de revisión del Reglamento de la Conferencia de las Partes (COP12 DOC.3) que estará disponible en línea a partir del 1 de marzo.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales solicita respetuosamente que el contenido de la presente nota sea transmitido a las autoridades nacionales competentes, y hace propicia esta ocasión para reiterar a la Misión Permanente de ... su más distinguida consideración.

Gland, Suiza, 23 de febrero de 2015

